

DOI: 10.17163/soph.n20.2016.12

# APORTES DE LA TEORÍA DEL DISCURSO PARA COMPRENDER LA RELACIÓN UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

---

## Contributions of discourse theory to understand the university and society relationship

PEDRO BRAVO REINOSO\*

Pontificia Universidad Católica del Ecuador/Ecuador  
pedroabr@hotmail.com

---

### Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la relación entre universidad y sociedad, tal como fue conceptualizada en los debates de reforma universitaria de segunda mitad de siglo XX en el Ecuador. Para ello se toman las propuestas realizadas por tres intelectuales y rectores universitarios: Alfredo Pérez Guerrero, Manuel Agustín Aguirre y Hernán Malo. Los dos primeros fueron rectores de la Universidad Central del Ecuador (Quito) y el último fue rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito), a fines de la década de los 60 e inicios de los 70. Esta investigación pretende mostrar que por encima de las diferencias de contenido de sus propuestas, puesto que cada uno de estos autores representa diferentes lugares de enunciación, hay un discurso de época en el cual participan ellos participan. De este modo, el discurso de la academia se muestra congruente con un tipo de modernidad desarrollista representada por el Estado y sus políticas de reforma y modernización de su estructura. La investigación asume la perspectiva del análisis crítico del discurso y para ello se sirve de la perspectiva teórica del filósofo francés Michel Foucault y del semiólogo argentino Eliseo Verón, pues a través de éstas es posible captar la forma que tiene el discurso para, por un lado, resignificar los fenómenos sociales y, por otro lado, generar determinadas relaciones de poder, específicamente la que en este trabajo se denomina la relación tutelar de la universidad hacia la sociedad. El artículo se divide en tres partes: una primera parte de exposición del marco teórico de la investigación, la segunda para el análisis de los discursos de los autores antes señalados y una última parte de conclusiones.

---

### Palabras claves

Universidad, sociedad, desarrollo, tutelaje, modernidad.

**Forma sugerida de citar:** Bravo Reinoso, Pedro (2016). Aportes de la teoría del discurso para comprender la relación universidad y sociedad. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 20(1), pp. 265-284.

---

\* Filósofo, educador y ensayista. Docente de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

### Abstract

This paper aims to analyze the relationship between university and society, as was conceptualized in discussions of university reform of second half of XX century in Ecuador by Alfredo Perez Guerrero, Manuel Agustín Aguirre and Hernán Malo, who were three intellectual and university rectors. The first two were rectors of the Universidad Central del Ecuador (Quito) and the last was rector of the Pontifical Catholic University of Ecuador (Quito), in the late 60s and early 70s. This research aims to show that by differences over the content of their proposals, since each of these authors represents different places of enunciation, there is a speech period in which they participate participating. Thus, the discourse of the academy shown consistent with a type of developmental modernity represented by the state and its policies of reform and modernization of its structure. The research assumes the perspective of critical discourse analysis and it is served from the theoretical perspective of the French philosopher Michel Foucault and Argentine semiólogo Eliseo Verón, because through these is possible to capture the way for the speech to, on the one hand, resignificar social phenomena and, on the other hand, generate certain power relations, specifically in this work is called the tutelary relationship of the university to society. The article is divided into three parts: the first part of exposition of the theoretical framework of the research, the second for the analysis of the speeches of the authors mentioned above and last part of conclusions.

268



### Keywords

University, society, development, mentoring, modernity.

El problema de la naturaleza y función de la educación superior está directamente ligado con lo que se puede entender por modernización de la sociedad. Al respecto, el filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría (2011) considera que la universidad es una de las instituciones que contribuye decididamente a dicha modernización, mas no de necesariamente de manera funcional; sino que se mantiene crítica de la misma. Especialmente, para este autor, la tarea crítica de esta institución se manifiesta en la inclusión de las ciencias sociales y las humanidades como campos de conocimiento capaces de hacer frente a los imperativos de la racionalidad instrumental.

En el Ecuador, actualmente, se realiza una crítica a los procesos de reforma universitaria que el actual Gobierno ha emprendido. Esta crítica ha estado orientada en señalar las contradicciones que tiene la funcionalización de la educación superior a los intereses de los mercados económicos internacionales o, en general, a los sectores productivos.

Academia y Estado se enfrentan al momento de definir la función de la universidad, pues mientras los primeros reclaman autonomía para el libre ejercicio de las tareas universitarias, los otros, a través de la política pública, buscan una reorientación de la acción universitaria. Y en estos debates, uno de los lugares comunes que se ha posicionado, es la creencia que academia y Estado están diametralmente opuestos y, por tanto, sus propuestas son diferentes. Sin embargo, ¿es posible hablar de una separación tan radical?, ¿no será acaso que existen puntos en común dentro del debate de reforma universitaria?

Habría que señalar algo. El debate sobre el rol que debe cumplir la universidad dentro de los planes de desarrollo del Estado no es nuevo; al contrario, es un debate que se lo puede rastrear, para el caso ecuatoriano, desde mediados de siglo XX, cuando surge, propiamente, la idea de “desarrollo” articulada a unos planes específicos de gobierno. En tal sentido, ¿no estamos asistiendo al retorno de “viejos” enunciados, pero leídos desde la actual coyuntura política?, ¿de qué modo se podría establecer cierta conexión entre los debates de mediados del siglo pasado y lo que acontece actualmente? Para poder responder algunos de estos interrogantes, resulta importante realizar un abordaje arqueológico –en términos de Michel Foucault (1979)– de la formación del discurso desarrollista en educación superior y las consecuencias que éste trae en la relación que se establece con la sociedad.

Para ello, la propuesta de este artículo es indagar en la producción discursiva sobre universidad que desde mediados de siglo XX se realizó en el país y, de manera particular, interesa abordar la producción de discursos realizada desde la universidad a partir de tres intelectuales de reconocida trayectoria: Alfredo Pérez Guerrero, Manuel Agustín Aguirre y Hernán Malo<sup>1</sup>. El objetivo del presente artículo es indagar en qué medida la producción discursiva de estos autores participa de un discurso de época sobre la modernización de la sociedad.

Plantearse el debate universitario desde lo discursivo tiene su importancia, pues hay que prestar atención al conjunto de significados y/o sentidos que se movilizan a través de todos estos discursos. Además, analizar los discursos de los académicos sirve como ejercicio de crítica a este campo profesional, ya que se puede correr el riesgo de considerar que este grupo está ausente de cualquier contradicción o que su discurso, por estar sostenido en parámetros de cientificidad, está por fuera de cualquier relación de poder.

Metodológicamente, este artículo asume la perspectiva del análisis de discurso, principalmente, a través de la propuesta teórica del semiólogo argentino Eliseo Verón, el cual, a través del concepto de gramática discursiva contribuye a la comprensión de las relaciones entre discurso y sociedad. Por otro lado, para fines de análisis de los textos, éstos han sido descompuestos en unidades de emisión, es decir, se ha desagregado su contenido en paquetes temáticos, razón por la cual, la forma de citación de éstos utilizan otra nomenclatura. Cada emisión es un paquete de significado y lo que interesa en esta investigación es captar el modo cómo se construye el significado a través de los textos seleccionados. Por tal motivo, en lugar de ser una discusión sobre el contenido de los textos (lo que el texto dice en sí), se propone un análisis desde las lógicas de funcionamiento del texto y de los significados.



Este modo de operar con los textos, así como la perspectiva teórica y metodológica que asume esta investigación, permite además, distanciarse de una corriente que tiene un profundo arraigo en el pensamiento ecuatoriano, a saber: la Historia de las Ideas. Este campo de estudio, desarrollado en el campo de la filosofía bajo el influjo indiscutible de Arturo Roig, se caracteriza por analizar contenidos y situar, dentro de un marco teleológico, el desarrollo de las ideas, asumiendo que éstas poseen una unidad y un sentido que las orienta. Los estudios vinculados a Historia de las Ideas han intentado encontrar el “sentido y la trayectoria” del pensamiento ecuatoriano y latinoamericano, con el fin de rescatar la “originalidad” que tiene éste.

Sin embargo, en este artículo, no interesa captar el sentido teleológico de las ideas; sino las reglas de producción de los discursos, es decir, se orienta a analizar por qué se formaron determinadas ideas y no otras. En esta perspectiva de análisis interesan las relaciones de poder, dentro de las cuales el discurso, de cualquier tipo, se inscribe y por las cuales está atravesado.

Este artículo se estructura en tres partes: en primer lugar, se señalará la perspectiva teórica desde la cual se aborda el problema de investigación; en segundo lugar, se presenta el análisis de los autores antes mencionados y; finalmente, unas conclusiones e inferencias teóricas que pretenden aportar en el debate de reforma universitaria; además, de presentar los aportes que tiene las teorías del discurso para la comprensión de fenómenos sociales.

## Las gramáticas de producción de discursos

El sentido, en cuanto fenómeno social, es asimilable a un sistema productivo en el cual intervienen procesos de producción, circulación y consumo. Estos procesos no se dan espontáneamente, sino que están sometidos a ciertas restricciones en su generación. Estas condiciones no se hallan presentes en el interior de los paquetes textuales, sino que están en relación con los mecanismos de funcionamiento de la sociedad.

Para Verón (1993), sobre la superficie de los textos quedan inscritas marcas de las operaciones discursivas que intervienen en la producción de sentido. Cuando estas marcas logran ser relacionadas con las condiciones en las cuales el discurso es producido, estas marcas se convierten en huellas.

La dimensión que hace referencia sobre las condiciones de producción del discurso, Verón denomina ideológica. De acuerdo con este autor: “‘Ideológico’ no es el nombre de un tipo de conjunto signifi-

por ejemplo, un tipo de discurso que sería ‘el discurso ideológico’. [...] lo ideológico es una dimensión susceptible de indicarse en *todo discurso* marcado por sus condiciones sociales de producción, cualquiera sea el ‘tipo’” (Verón, 1993, p. 27). Desde esta perspectiva, la ideología no se halla en los contenidos de un discurso, sino en los procesos que intervienen en la producción de sentido. En otras palabras, se hace un cuestionamiento a las teorías de la ideología, de raigambre marxista, que consideran que la ideología se encuentra únicamente en aquellos discursos que falsean la realidad o no permiten una comprensión crítica de ésta. Para Verón, al contrario, lo ideológico es un atributo de todo discurso, y no se define por las pretensiones de verdad a la que aspira, sino por el modo de generar un significado y las reglas de enunciación que lo someten.

La ideológico organiza los límites de lo decible dentro de la sociedad en un momento determinado. Incluso, como sostiene el investigador francés Marc Angenot (2012), los discursos que se presentan como antagónicos pueden compartir tópicos, porque responden a reglas comunes de formación: “En toda sociedad, la masa de discursos –divergentes y antagónicos– engendra un *decible global* más allá del cual sólo es posible percibir por anacronismo [...] lo aún no-dicho” (Angenot, 2012, p. 28). En tal sentido, lo que este artículo busca mostrar es que a pesar de los diferentes lugares de enunciación de los discursos aquí analizados, hay un *decir de época* que es posible encontrar en sus enunciados. La intertextualidad permite avisorar los rasgos de una época, entendiendo por esta última, el modo cómo se organizan y configuran los discursos sociales.

A las reglas de producción de los discursos sociales Verón las denomina gramáticas. El concepto de gramática, este autor, lo retoma de la lingüística: “Lo que llamamos gramática no es otra cosa que el sistema (finito) de reglas que define la competencia y que debe dar cuenta de la propiedad básica de la capacidad lingüística: engendrar, sobre la base de dicho sistema finito de reglas, un conjunto infinito de frases” (Verón, 1973, p. 254).

Las gramáticas de producción de discursos son las reglas que definen la manera en que los discursos sociales son engendrados o reconocidos, pues, como se ha mencionado antes, el discurso no es una enunciación que surge de un autor por creatividad; sino que está entretejido con otros discursos, los cuales establecen las condiciones de lo decible para un momento determinado. Estas reglas tienen un carácter productivo puesto que si son aplicadas se puede obtener un texto del mismo tipo del cual se está analizando. “Esto significa que, teóricamente, con ese conjunto de reglas podemos caracterizar un conjunto infinito de textos cuyos elementos en común son las propiedades definidas por las reglas” (Verón, 1995, p. 75).



Ahora bien, no es posible acceder a la totalidad de gramáticas que participan en la producción de un texto. Cierta número de reglas definen algunas características de un texto, desde un determinado abordaje discursivo; sin embargo, no pueden explicar la totalidad de elementos que participan en la producción de un texto. En ese sentido, es posible establecer tantas gramáticas, como maneras de abordar un texto. Una gramática nunca es exhaustiva porque no describirá todas las propiedades del texto.

En resumen, al igual que Michel Foucault (1992), se puede considerar que en cada época el discurso tiene restricciones con respecto a lo que es pensable y decible, de tal modo que los campos de saber se construyen a partir de un conjunto de relaciones que pueden unir diversas prácticas discursivas y que dan lugar a figuras epistemológicas. Además, los sujetos que se presentan como productores de discursos no son otra cosa que funciones variables de dicho discurso.

A partir de estas premisas teóricas, la siguiente sección del artículo está orientada a hacer un análisis del discurso enunciado desde la academia, para lo cual, se han tomado textos referenciales de Pérez Guerrero, Aguirre y Malo. Con este análisis se intenta hacer visible un aspecto de la lógica de funcionamiento del discurso universitario.

272



## La relación universidad-sociedad en los debates de la academia

El eje de análisis de los textos que vienen a continuación, se centra en la relación universidad y sociedad, un tema ampliamente discutido en la época que interesa señalar y que incluso, actualmente, tiene importantes resonancias.

Lo que se pretende mostrar es que en medio de las diferencias de los discursos de Pérez Guerrero, Aguirre y Malo hay un elemento común de enunciación, a saber: el tutelaje. La relación tutelar de la universidad con respecto de la sociedad es, desde la perspectiva de análisis de esta investigación, lo que caracteriza al discurso universitario de la academia, tal como a continuación se desarrolla.

### El tutelaje moral en el discurso de Alfredo Pérez Guerrero

La universidad cumple una función tutelar con respecto a la sociedad. No se representa al mismo nivel que ésta, sino que está separada de la misma, lo que le permite guiar al país en el camino del progreso.

La universidad incluso no sigue el mismo ritmo de los acontecimientos de la historia, por eso Pérez Guerrero habla del “milagro de la

Ciudad Universitaria”, y este carácter extraordinario la convierte en el máximo referente de la sociedad. Al respecto afirma:

T2e6. Porque dirigir la universidad es crear el porvenir de la Patria; es forjar el espíritu de miles de jóvenes que mañana dirigirán la técnica, la economía, la política del país. Fin en sí mismo, porque la universidad es el centro del pueblo ecuatoriano, la antena de sus inquietudes y esperanzas, el laboratorio en el que se plantean los grandes problemas nacionales; el reducto de la libertad y la justicia; el arca santa que guarda los tesoros mayores conquistados por las generaciones de ayer<sup>2</sup>.

La sociedad, en esta interpretación de la universidad, aparece sin capacidad de reflexión y acción sobre sí misma, antes bien necesita de una entidad con categoría científica y moral para conducirla. La universidad es esta entidad que logra expresar las aspiraciones que la sociedad quiere alcanzar, por consiguiente, es el medio para cumplir las expectativas sociales y conducir a la sociedad.

La universidad tiene que tutelar a la sociedad porque ésta no posee ni la ciencia ni las actitudes morales para conducirse por sí misma. Por eso las tareas de extensión universitaria son representadas como un acto de donación de la universidad hacia el pueblo. La extensión universitaria es una forma de llevar el saber hacia quien no lo tiene:

T3e46. Fue por varias provincias con sus maestros y estudiantes para dar a las muchedumbres los dones del arte, de la ciencia, de la técnica y para realizar investigaciones médicas, odontológicas, sociales, económicas.

T3e48. Cada Facultad organizó mesas redondas, conferencias, cursos innumerables. Centenares de personas recibieron así el beneficio de conocimientos generales o especializados. Los grandes problemas económicos fueron planteados y estudiados por maestros universitarios. Un congreso de profesores universitarios planeó la reforma jurídica integral de la Legislación del Ecuador. Los cursos de verano constituyeron éxitos sin precedentes y llevaron el prestigio de la Patria y de la Universidad por todos los rincones de la tierra.

T3e50. La Universidad Central fue en cierto modo rectora de la conciencia y del pensamiento de la Patria.

El *pueblo* es el beneficiario de la extensión universitaria, es un receptáculo sobre el cual se deposita el saber que posee la universidad. El “pueblo” aparece representado algunas veces bajo la figura de una “masa” indefinida, y el conocimiento como unos “dones” que poseen los universitarios, y que transmiten a la gente del *pueblo*, a la masa. Así, el conocimiento es una cualidad de un grupo selecto de personas y la Universidad, por medio de la extensión universitaria, comparte esos “dones” para que toda la sociedad participe del “prestigio de la universidad”. Con esto, se

pone en evidencia que la relación entre universidad y pueblo no es simétrica, sino que hay una jerarquía a causa de la posesión de la “verdad” por parte de esta institución.

El pueblo es un ente pasivo que tiene que esperar la extensión universitaria para participar del conocimiento, ya que por sí mismo no lo posee ni tiene la capacidad para adquirirlo. El acto de transferencia del conocimiento hacia el pueblo es además, para la universidad, un acto que goza de cualidades morales, ya que ésta se presenta como poseedora del saber, y con talla moral para cumplir su misión:

T4e9. Universidad peligrosa, intolerable, con su labor de extensión cultural a los trabajadores, con eso de acoger en sus recintos a obreros y campesinos, con sus hombres de pensamiento libre y de corazón encendido, insobornable e irreductibles en su propósito de construir el porvenir, y en su anhelo de que el montuvio y el indio, el obrero y el niño desamparado pudieran gozar de los dones de la vida; el pan, la libertad, la educación.

274



Como se puede observar, en este párrafo se especifican algunos grupos sociales que forman parte del “pueblo”, de la masa. Además, Pérez Guerrero integra en esta descripción la idea de que el pueblo (conformado por obreros, campesinos, montubios, indios, desamparados) recibe los “dones” del conocimiento de los hombres de pensamiento libre y de corazón encendido que son los profesionales formados por la universidad. En esta lectura, los diversos grupos sociales aparecen no solamente descontextualizados, sino reducidos a una condición de “minoridad” y “minusvalía” a causa de su separación de los recintos universitarios.

La universidad acude a ellos para que puedan “gozar de los dones de la vida”. Con ello, en el discurso de Pérez Guerrero, la situación de desigualdad que atraviesan algunos grupos no es analizada en términos políticos, antes bien este tipo de análisis se escamotea para sobresaltar la acción moral que la universidad realiza en su contacto con el pueblo. Como se puede apreciar, en esta lectura, los grupos antes mencionados son representados como los “menos favorecidos por los dones de la vida”, de tal modo que se suspende otros tipos de análisis para comprender la situación de dichos grupos sociales.

En todo caso, la universidad aparece como la “redentora” del pueblo, la que lleva el saber necesario para producir riqueza en el país, y la que comparte sus saberes con los grupos que no los tienen.

El pueblo –como se ha insistido– en sí mismo no tiene capacidad de acción, de ahí que la universidad tenga la obligación moral de tutelarlos, pues su propia incapacidad es causa de peligro permanente de la Patria:

T1e6. La universidad considera siempre en trance de peligro a la Patria, y para afrontar y superar ese peligro llama cada año a un grupo

de jóvenes para que sean la milicia disciplinada que hay que educar e instruir para la ruda, compleja y difícil batalla de todos los días contra la ignorancia, contra la tiranía, contra la enfermedad y contra la injusticia.

Esta concepción de la universidad como responsable de la tutela de la sociedad, especialmente del pueblo, en donde habita la ignorancia, la tiranía, la enfermedad, la injusticia, pone en evidencia la idea de que la sociedad se divide entre los que poseen las capacidades para llegar a ésta y los que no tienen esas capacidades. Es decir, la idea de una sociedad segmentada en la que se puede identificar una mayoría y una minoría de acuerdo a sus posibilidades y, más que nada, a sus capacidades intelectuales y morales.

La cuestión del acceso a la Educación Superior, desde esta perspectiva, no se concibe como un derecho, sino como un “llamado” que hace la universidad “a un grupo selecto de jóvenes para participar de su tarea creadora”. La universidad, al insertarse en la vida de la sociedad, despliega así una “batalla” contra la “injusticia”, la “ignorancia”, la “enfermedad” o la “tiranía”. Con ello, no solamente que adquiere dimensiones épicas la función de la universidad, sino que los sujetos universitarios aparecen libres de toda corrupción moral. Descripción que se refuerza, gracias al uso del lenguaje bélico, que resalta la acción de la universidad, al mismo tiempo que suspende la crítica social que se puede realizar hacia esta última. Es decir, la acción universitaria se justifica por sí misma, pues todo cuanto hace se eleva a una categoría moral superior. No requiere dar razones de su acción, sino que la “batalla” que libra la hace poseedora de cualidades que escapan a la justificación racional de su acción.

Por esta razón, aunque la universidad sea el “eje” del pueblo ecuatoriano, no es el reflejo del mismo, puesto que únicamente está formada por sujetos selectos para cumplir la misión de la universidad. Para poner en evidencia esta idea, Pérez Guerrero utiliza la metáfora de la “Orden de Caballería” que indica que no “cualquiera” puede ingresar a la universidad:

T1e10. Esta nueva Orden de Caballería, no exige títulos de nobleza, de sangre, sino que exige nobleza del alma. Y exige también disciplina, una disciplina dura y difícil, porque es disciplina consciente, voluntaria, sin sanciones específicas; una disciplina que cada estudiante ha de imponerse para corresponder a su misión y para obtener altos objetivos de la docencia universitaria.

La universidad exige de los estudiantes cualidades morales para ser “dignos” de llamarse universitarios. Pérez Guerrero apela a la “disciplina” como una de las cualidades que han de tener los estudiantes para cumplir su misión. De esto se desprende que hay otros estudiantes que no son dignos de estar en la universidad, y se justifica su ausencia de la educación superior.

El debate sobre libre ingreso a la universidad aparece así suspendido en términos de política educativa, y se presenta más como una cuestión referida a las cualidades individuales de los estudiantes. Ingresar y permanecer en la universidad es una cuestión de “disciplina” y de “nobleza del alma”, antes de otras cualidades.

Ahora bien, analizado algunos elementos del discurso enunciado por Pérez Guerrero, a continuación se analiza el discurso de Aguirre, con el fin de observar de qué modo las figuras del tutelaje se van transformando y adquiriendo otros significados.

## El tutelaje político en el discurso de Manuel Agustín Aguirre

276



En el discurso de Aguirre, el desarrollo es representado como algo que se lleva de un grupo que lo posee, a otro que no lo tiene. Hay unos sujetos que poseen los saberes y capacidad de acción, a diferencia de otros que son sus destinatarios pasivos. La universidad, gracias a la Segunda Reforma Universitaria, puede convertirse en el sujeto que guía y orienta al resto de la población en el camino del desarrollo. Esto se observa en los siguientes textos:

T9e16. Frente a la universidad enclaustrada dentro de los cuatro muros de su aislamiento, hundida en el silencio y la meditación, como la quieren los academicistas; proclama la universidad unida al pueblo, que sienta sus problemas, sus dolores, sus angustias y sus esperanzas. [...] No es la universidad impoluta y neutral, sino la comprometida con los destinos de su pueblo, la que nosotros propugnamos.

T8e39. La universidad no puede vivir en el pasado sino en el presente y el futuro, el futuro de un pueblo y sus destinos. Tiene que convertirse, a través de sus Facultades, en la verdadera orientadora de la conciencia nacional en todos sus aspectos. No puede ponerse al margen de los graves y difíciles problemas cotidianos de la Nación, sino sentirlos y vivirlos, aportando, con oportunidad, las más eficaces y mejores soluciones.

T8e36. La universidad, a nuestro entender, tiene que ser el crisol donde se fundan y purifiquen estos diversos estratos culturales, en contacto con nuestra realidad, con un profundo sentido nacional, no nacionalista, y con miras al desarrollo, transformación y creación de una cultura autónoma.

La universidad, en el discurso de Aguirre, cumple la función de “motor” del desarrollo, transformación y creación de una cultura autónoma. Desde esa perspectiva es orientadora de la conciencia nacional, que está unida a los destinos de su pueblo. Si la universidad se representa como la “verdadera orientadora de la conciencia nacional” es porque puede identificarse con la nación-pueblo (gracias a que puede sentir

y vivir los graves problemas que lo afectan) y, por consiguiente, puede aportar con “oportunidad” las más eficaces y mejores soluciones para enfrentar dichos problemas.

La universidad, por medio de esta identificación y compromiso con el pueblo, puede conocer los problemas nacionales y, gracias a ello, saber lo que la sociedad tiene que hacer y hacia donde ésta tiene que dirigirse. La universidad se presenta, de ese modo, como la entidad que puede dar las “más eficaces y mejores soluciones” a los problemas del pueblo.

Según la postura de Aguirre, la universidad identificada con el pueblo aparece, al mismo tiempo, como opuesta a este último, en tanto se lo representa sin los conocimientos necesarios para el desarrollo y la transformación. En esta lectura, pues, el pueblo (sinónimo de las masas) aparece como destinatario pasivo de la acción de la universidad. Dice sobre el particular:

T6e17. La universidad ha de irradiarse permanentemente hacia el pueblo. si el pueblo no puede ir a la universidad, la universidad tiene que ir al pueblo, ha sido nuestro lema. A través de los medios de comunicación colectiva, *se ha de llevar el conocimiento y la información a las masas*, en lucha contra la marginalidad cultural y las nefastas influencias de una alienación y colonización de la mentalidad nacional, impuestas desde afuera<sup>3</sup>.

Como se puede observar, el pueblo aparece representado mediante calificativos genéricos como “las masas”, a la cual la universidad se dirige para transmitir sus conocimientos. Estas masas habitan en un estado de “alienación”, puesto que son reproductoras de las ideas provenientes del “exterior”. Estas ideas son, para Aguirre, identificadas con el imperialismo norteamericano y con aquellas que son producidas desde los sectores dominantes de la sociedad.

Las “masas” no poseen capacidad crítica para juzgar dichas ideas, es por ello que la universidad se presenta como una entidad no alienada, poseedora de la “verdad”, o sea de las soluciones a los problemas de la nación.

Hay que insistir, de acuerdo con Aguirre, el pueblo no tiene la capacidad intelectual para su liberación, por ello requiere de la universidad para adquirir conocimiento.

T8e40. La universidad tiene que encontrar en el pueblo los músculos de su acción y el pueblo en la universidad el instrumento intelectual de su liberación. [...] toca a la universidad constituirse en el verdadero guía de la conciencia popular, en el verdadero líder indiscutible de su pueblo.

En este texto se aprecia, en efecto, la dicotomía que Aguirre establece entre universidad y pueblo: la primera es expresión del intelecto, y el segundo, de la fuerza física. La universidad necesita del pueblo como

cuerpo para poner en acción sus ideas, mientras que el pueblo encuentra en la universidad su intelecto. En esta lectura el cuerpo (el pueblo) necesita del intelecto (la universidad) que es su guía.

La universidad, a través de esta concepción, adquiere la tutela sobre el pueblo, por ello ha de difundir de diversas maneras el pensamiento que se construye en su interior, de modo que éste (el pueblo) pueda participar e integrarse al “proceso revolucionario” (T8e18) que atraviesa Latinoamérica. Esta conclusión se puede observar en los siguientes textos:

T7e19. La conferencia, la mesa redonda, el periódico, la biblioteca ambulante, el libro barato, han de llevar al pueblo nuestro pensamiento renovador.

T8e43. Ilustremos y eduquemos, a la vez, para que *la inteligencia* cumpla su rol fundamental de acercarse a su pueblo, sin reticencias ni traiciones.

278



La universidad, en el texto transcrito, es representada como productora de un “pensamiento renovador”, de tal modo que todo el conocimiento que en ella se genera adquiere esa cualidad; por oposición, el pueblo no posee una inteligencia propia, sino que debe ser el receptáculo de ese pensamiento, gracias a la conferencia, la mesa redonda, el periódico, la biblioteca ambulante, el libro barato. La universidad cumple la función de restituir al pueblo la inteligencia (que le ha sido negada históricamente). Sin la universidad el pueblo permanecería preso de la ignorancia, el pensamiento conservador y la alienación.

Con estas consideraciones, a continuación se realiza el análisis de Malo para así continuar estableciendo las semejanzas en el funcionamiento del discurso universitario de la academia.

## El tutelaje intelectual en el discurso de Hernán Malo

En el discurso de Malo se eluden los elementos conflictivos o contradictorios que pudieran existir al interior de la universidad. Toda problemática que atraviesa la Universidad no proviene de su funcionamiento, sino de la imagen distorsionada que la sociedad tiene de ella, al considerarla, por efecto de la perversidad, un depósito de los males sociales:

T10e9. La desazón crónica busca alivio crónico y lo hace con algo menos transeúnte que una persona de carne y hueso, se dirige a menudo a una institución. Así ella se convierte *en el depósito de los males*, en la INSTITUCIÓN PERVERSA.

T10e10. Si en el Ecuador de un considerable tiempo a esta parte queremos escoger la entidad que ha venido constituyendo *el arquetipo de nuestra perversidad*, no hay género de duda (como lo apuntamos ya) de que, incluidas las fuerzas de represión, el fallo caerá sobre la universidad.

En el discurso de Malo, la sociedad se ha vuelto incapaz de reconocer en la universidad la “sede de la razón”, es decir, aquellos que están al exterior del mundo universitario no reconocen el aporte de la universidad, y la convierten en el “depósito de todos los males”. Pero, ya sea por su grandeza o por su perversión, la universidad sigue ocupando el centro de atención de la sociedad. Hay que resaltarlo, la gente que está por fuera de la universidad, y como tal por fuera de la razón, es la que percibe que esta institución sería el “origen de todos los males”. Se trata de un “vulgo” que se siente aterrado por la crítica intelectual.

T10e11. No es del estudio presente indagar las raíces sociopolíticas de este fenómeno, las cuales se aferran a *mecanismos oscuros del alma colectiva*. El *vulgo* (ese vulgo que se arrincona en el fondo del más ilustrado de nosotros y que sale a flor de manifestaciones, cuando funcionamos como vulgares, lo cual acontece con frecuencia) tiene dos terrores: a la crítica intelectual inquieta por la verdad y a la innovación.

El “vulgo” es lo opuesto al “ilustrado”, es una fuerza impulsiva que se “arrincona” en lo más hondo, incluso, del sujeto más ilustre. El “vulgo” aparece como lo contrario a lo racional, y como tal, está fuera de la universidad, por tal motivo, siente “terror de la crítica intelectual y la innovación”. Tal es la centralidad que para Malo asigna a la universidad, no en vano el vulgo se aterroriza de las cualidades que esta posee. La universidad representa todo aquello que el “vulgo” no posee, puesto que éste vive movido por “mecanismos oscuros del alma colectiva” que lo alejan de la racionalidad.

Para Malo, la universidad se desarrolla a un ritmo distinto que el resto de la sociedad, en la medida que ésta siempre ha permanecido “fiel” a la razón, a diferencia del “vulgo” que vive de manera impulsiva. Ello es motivo para que sea atacada y vituperada:

La universidad como sede de la razón, tiene un estatuto moral por encima de cualquier otra institución. La razón no solamente le convierte en garante del saber, sino que le otorga la mayor dignidad (institucional). Por tal razón, Malo entiende que los ataques que, “mecanismos oscuros”, se dirigen en contra de ésta tienen una dimensión moral que debe ser combatida, en tanto ultrajan a la más decisiva institución social, tal como se observa en el siguiente texto:

T10e34. Es indispensable, sin duda emprender un proceso nacional de reivindicación y dignificación de la universidad ecuatoriana, ante la opinión pública y ante nuestra conciencia propia.

Y, en otro momento señala:

T10e36. Con todo lo visto no hay duda de que se justifica en Ecuador el calificativo de universidad ultrajada, título que el catedrático vigoroso Alfredo Pérez Guerrero dio a un libro suyo. El ultraje moral es más co-roedor que el físico.

El ultraje a la universidad no debe hacer olvidar que, por su condición moral, en sí misma posee cualidades que requieren ser “reivindicadas”. Reivindicación, en todo caso, que basada en la dignidad institucional que la legitima, le permite a Malo que la universidad se vuelva “inmune” a las tensiones y debates de cualquier coyuntura política.

Además, es importante tener en cuenta que no todos los sujetos (ni todas las instituciones) son poseedores de la razón, condición que Malo lo deja en claro en la idea de “vulgo”. El “vulgo”, en efecto, debe convertirse a la razón, a diferencia de los sujetos que forman parte del “ambiente” universitario que son poseedores de esta cualidad. La razón, es decir, el conocimiento, la verdad, es la universidad y como tal, posee un estatuto moral que la hace el centro del saber.

En el discurso de Malo, la universidad posee una función tutelar en relación de la sociedad. El tutelaje adquiere el sentido de conducción, lo que significa que, por medio del conocimiento, la universidad se convierte en la orientadora del conjunto de la sociedad, en tanto intérprete del mundo y del hombre:

T9e41. La universidad se convierte en la gran intérprete del mundo y del hombre a la luz de la razón, en la buscadora de las últimas explicaciones; todo ello en un clima de autonomía del pensar. Y esto ha seguido así pese a ofuscaciones o ataduras esporádicas de la razón.

T9e43. La universidad, no en cuanto vocablo sino en cuanto contenido (puede haberse llamado Academia, Alma Máter), y en su constitución esencial es una necesidad de ser humano histórico [...] Está claro que hay una diferencia notoria entre universidad y un Club de Leones: éste sería tal vez una típica sociedad opcional, aquella una sociedad postulada por una exigencia al menos histórica del ser humano.

T10e112. La universidad, no en cuanto vocablo sino en cuanto contenido (pudo haberse llamado academia, centro del saber, etc.), y en cuanto a su constitución esencial, es una necesidad del ser humano histórico, habida cuenta de su socialidad. [...] Está claro que hay una diferencia fundamental (en cuanto se refiere a exigencia del ser humano colectivo) entre universidad y un club deportivo: esta sería una sociedad opcional típica, aquella una sociedad postulada por un reclamo al menos histórico del ser humano.

La universidad surge de una “necesidad” del ser humano. A diferencia de cualquier otra institución, ya sea de beneficencia o deportiva, la universidad surge de la “exigencia” y del “reclamo” del ser humano. La

sociedad, el ser humano, no pueden existir sin la universidad, puesto que ella es la “gran intérprete”, es el centro del saber, el lugar donde la verdad y la razón se asientan.

La sociedad adquiere el sentido de una entidad necesitada de ayuda, que recurre a la universidad para entender su problemática y encontrar soluciones a sus problemáticas. La sociedad por sí misma no puede interpretar el mundo, como tampoco el hombre en solitario puede acceder a la verdad. La universidad es la manera de concretar estas aspiraciones. De ahí que para Malo, la Universidad, cumpla una función de protección de la sociedad:

T10e61. Pero la esencia vital del quehacer universitario, *enraizado en las venerables instituciones del medioevo*, se han mantenido incólume; hay una continuidad de estructura, de ideales y de problemática, que marca un camino fijo en bien de la cultura universal.

T10e75. No hay duda, por tanto, de que elementos como la solidaridad, la defensa de los derechos de los menos favorecidos (los extranjeros, por ejemplo), la independencia para alcanzar la ciencia, etc., son no ficciones sino realidades que se dieron o que, al menos, se propugnaron desde los albores de la universidad.

Malo recurre a la idea de una esencia de la universidad para plantear que, desde la Edad Media, esta ha estado comprometida con la búsqueda de la verdad y con causas sociales e intelectuales. Presenta a la universidad como una entidad que, secularmente, ha cumplido una tarea de “defensa de los menos favorecidos”. La universidad sería una entidad compasiva y solidaria frente a la desigualdad, lo que va en concordancia con el ideal de ser sede de la racionalidad/moralidad que este autor ha definido. Se trata, en último término, de una razón que vale por sí misma, que se liga directamente con las ideas supremas de la humanidad, evitando así cualquier sospecha con respecto al papel de la razón en el desarrollo de las sociedades modernas.

Desde la perspectiva de Malo, todas las acciones de la universidad se realizan en beneficio de la “cultura universal”. La universidad se mantiene “incólume” en esta tarea, desde las “venerables” instituciones del medioevo. La universidad posee una esencia que la hace buena frente al resto de la sociedad. La moralidad es así uno de los atributos que Malo deposita en la universidad. Es una moralidad que permanece incorruptible, ya que esta última se mantiene siempre fiel a sus propósitos.

La forma como este autor representa el compromiso de la universidad con la sociedad ecuatoriana, es “ecuatorianizando la universidad”. Este enunciado le permite concretar el tipo de servicio que la universidad realiza a la sociedad. En el informe presentado al final de su rectorado, Malo describe del siguiente modo la “ecuatorianización” de la universidad:

T12e58. Mentalización: dejando de lado el posible alcance negativo del vocablo, insisto en que es necesario, sumamente urgente, ir creando cada vez más en nuestra Alma Máter una mentalidad en torno a los problemas del país, a sus tremendas calamidades sociales –somos un país con un *enorme sector de marginados*–, a sus valores culturales admirables.

T12e60. Extensión: Entendida como servicio universitario inmediato a la comunidad ecuatoriana. Si bien el objetivo de la universidad es en primera instancia mediato: formación y reflexión, para servir a la sociedad ecuatoriana, sin embargo tiene forzosamente que rebosar en actividades inmediatas. Ellas tienen que referirse prioritariamente *a los sectores que claman por ayuda* –uso la palabra con cautela, para que no se crea que defendiendo el proteccionismo. El beneficio será mutuo. La universidad acopiará ciencias y datos valiosísimos de reflexión de la realidad existente y viva.

282



“Ecuadorianizar la universidad”, para Malo, es “salir al encuentro” con la sociedad. La universidad está ubicada en un sitio que la vuelve inmune a los problemas de la sociedad, por eso tiene que crear una “mentalidad” que la acerque a dichos problemas. En este discurso se crea un “exterior” de la universidad, en el cual se encuentran los problemas y calamidades, puesto que al “interior”, a pesar de sus peripecias, permanece como lugar de la razón y del bien.

La extensión universitaria aparece en este discurso como una actividad complementaria que la universidad brinda a la sociedad, pero representada en términos de ayuda. Los sectores más vulnerables de la sociedad “claman ayuda”, y la universidad “responde” por medio de una actividad secundaria que es la extensión universitaria. A través de la extensión, la universidad presta un servicio a los desposeídos que, gracias a esta actividad, encuentran solución a sus problemas, en tanto aquella “acopia” datos que alimentan la ciencia y la investigación.

Hay que recalcar este punto, en el pensamiento de Malo, mientras que los “sectores marginados” se benefician con soluciones a sus problemas, la universidad se enriquece de ellos como objetos de estudio, y fuente de información para la investigación y la ciencia. Estos sujetos son beneficiarios pasivos de una acción cuya agencialidad reposa en la universidad:

T11e12. Cada facultad tomará a su cargo una actividad concreta conmemorativa. Vamos a darles la nota de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: salir como universitarios *-no como políticos*– fuera de los muros del Alma Máter, para instruir y beneficiar a nuestro pueblo.

Los sujetos que habitan al interior de la universidad se representan como algo diferente al pueblo, aquellos están instruidos y salen de los muros de la universidad, para que los demás puedan participar de ese

saber. El sujeto universitario es aquel que posee el saber, en oposición al pueblo que no lo tiene. Por eso, incluso, plantea que la relación universitarios-pueblo se mantenga y no se reduzca a una acción “política” de horizontalidad con el “pueblo”.

Las soluciones a las problemáticas sociales se construyen siempre al interior de la universidad y de las universidades para luego ser transmitidas a los sujetos que están en el exterior:

T10e117. La universidad ejercita las facultades de la razón como cuerpo viviente, en perpetuo diálogo sobre todo entre quienes lo conforman. [...] Y a través del dialogar en la universidad y entre universidades, se abrirá un diálogo con toda la sociedad.

La universidad orienta a la sociedad, a través de ella se realiza el diálogo con toda la sociedad. Gracias a este diálogo permanente, esta se convierte en la entidad que puede hablar en nombre de los diversos sectores sociales. El discurso universitario se vuelve así equivalente a lo que la sociedad quiere de sí misma. La universidad posee el logos, la razón, la moralidad que la habilitan como conductora de un pueblo que permanece ajeno a todo aquello, y por tanto, desconoce los caminos que debe seguir. La universidad los conoce y por eso se autoriza a guiar a este último.



## Conclusiones

El funcionamiento discursivo de la academia presenta unos lugares comunes desde el cual el discurso universitario es enunciado, razón por la cual, se puede afirmar la equivalencia de estos discursos; más allá de las diferencias temporales o espaciales desde donde estos son enunciados.

Una de las estrategias discursivas, presente en los textos analizados, es la del *argumento de la oposición*, que se caracteriza por presentar dos elementos antagónicos, asignando al primero atributos positivos, y al segundo, negativos. La oposición que más destaca en los textos analizados se refiere a universidad/pueblo.

Lo que distingue a cada uno de estos es la posesión del saber, el mismo que es equivalente a conocimiento científico. En ese sentido, la “extensión universitaria” que Pérez Guerrero, Aguirre y Malo defienden con insistencia, se traduce en una “donación” del saber de aquel que tiene –el sujeto universitario– hacia quién no lo tiene –el pueblo.

Formar parte de los recintos universitarios, convierte a los sujetos, de manera automática, en poseedores del saber científico requerido para el desarrollo. Se asume de antemano que, todo el saber que construye la universidad, es “verdadero”, y por tanto, tiene la autoridad y legitimidad

para ser transmitido al pueblo, el cual, está privado de este conocimiento y necesita de la “luz” de la universidad para comprender la realidad social en la que se encuentra.

El conocimiento, dentro de la oposición entre universidad y pueblo, se transforma, a su vez, en una cuestión moral. En ese sentido, hay una equivalencia entre conocimiento científico y “bondad” que permite, en el discurso universitario de estos autores, fortalecer la oposición entre estas entidades.

El pueblo, desde esta perspectiva, define su identidad de manera negativa; es decir, es todo aquello que la universidad no es. Así, de acuerdo con Pérez Guerrero, el pueblo es un lugar “profano” en oposición a la cualidad “sagrada” que tiene la universidad, en cuanto, “Orden de Caballería”; el pueblo, como enuncia Aguirre, es “músculo”, en oposición al “intelecto” que representa a la universidad; y el pueblo está dominado por “mecanismos oscuros”, como dice Malo, contrario a la universidad que es “sede de la razón”, de la luz.

Por medio de esta argumentación, se reactiva en el discurso universitario, la oposición entre “civilización y barbarie” propia del liberalismo pedagógico del siglo XIX. La educación, se comprende así, como un proceso de “ilustración” al pueblo que, en realidad, se trata de un tutelaje moral (Pérez Guerrero), político (Aguirre) e intelectual (Malo). La oposición universidad/pueblo está orientada a que este último, ocupe una posición, que puede ser calificada, como subalterna con respecto a la universidad. Esto, siguiendo el razonamiento de Chakravorty Spivak (2003), se manifiesta en la imposibilidad que el sujeto subalterno tiene de interpretar el mundo, desde otros términos, que no sean los impuestos por los “intelectuales y académicos”; en este caso, de aquellos que pertenecen a los recintos universitarios.

El *argumento de autoridad*, también es utilizado, dentro de esta gramática discursiva, como uno de los lugares comunes que se construyen para legitimar las reformas universitarias propuestas por estos profesores. Este argumento apela a una persona, valor o entidad que justifique una serie de medidas que se quieren implementar. El análisis de discurso de Pérez Guerrero, Aguirre y Malo, muestra que la autoridad de su discurso se extrae de la idea de “Patria”.

La Patria, dentro de esta gramática discursiva, aparece como un lugar que está en “peligro”, el mismo que es equivalente, a la situación de subdesarrollo que atraviesa el país. Por esta razón, la universidad se siente “llamada” a proteger a la Patria, mediante el estudio de la realidad nacional.

Los autores analizados coinciden en que la universidad es el lugar privilegiado, desde el cual, se puede conocer, de manera efectiva, los problemas del país. En ese sentido, “nacionalizar” la universidad, significa

centrar la investigación científica en la realidad local y en la búsqueda de soluciones para transformar dicha realidad.

Además, gracias a esta argumentación, se presenta a la universidad como una entidad que cumple, de manera eficiente, las funciones que se esperaría del Estado. Así, la Patria está “confiada” a la universidad, esta tiene que “protegerla”, es decir, estudiar sus problemas y encontrar soluciones. El Estado, a diferencia de la universidad, no posee la autoridad para realizar esta función; al contrario, se lo presenta como una amenaza para la universidad, y para la sociedad.

Estos autores escriben en un contexto de dictaduras, razón por la cual, disputan al Estado la conducción moral y política de la sociedad. Frente a los abusos de poder del Estado, la universidad se presenta como una entidad que está al “servicio del pueblo”: Pérez Guerrero se refiere a la labor de la universidad en la defensa de la “dignidad” de la Patria; Aguirre habla de que la universidad debe “irradiarse hacia el pueblo” y “luchar por la Nación”; Malo habla de “salir al encuentro de la sociedad”.

En todo caso, esto indica que, por un lado, la Patria (entiéndase también la sociedad) no tiene la capacidad política requerida para resolver sus problemas o conocer su situación de subdesarrollo. La Patria se encuentra en un estado de minoridad y por tanto, requiere la asistencia de una entidad que le tutele en su camino al desarrollo. Por otro lado, la Patria, de acuerdo con el discurso de los autores analizados, delega a la universidad la función de “reconstruirla”, es decir, de transformar la realidad social, a diferencia del Estado que no lo ha conseguido.

Finalmente, hay que resaltar, la gramática de este discurso, está fuertemente ligada a lo urbano. La insistencia de que la universidad tiene que “salir hacia el pueblo”, es una forma de reforzar lo urbano como el lugar donde esta entidad se asienta, y desde el cual se proyecta al resto del país. La ciudad se constituye, en efecto, como el lugar donde se asienta el saber (la universidad) y desde el cual se pueden resolver los problemas nacionales (defender la Patria). Y en ese sentido, con diferencias de contenido, el discurso universitario enunciado desde la academia presenta un funcionamiento discursivo equivalente al Estado en su pretensión de modernizar la sociedad por medio de “saberes productivos” y tutelaje de la sociedad.

## Notas

- 1 Los textos seleccionados para esta investigación son los siguientes: Correspondientes a Alfredo Pérez Guerrero: T1: “Carta a los estudiantes novatos”; T2: “La educación, el laicismo, la universidad”; T3: “La Universidad Central”; T4: “El pecado mayor”. De Manuel Agustín Aguirre: T5: “La crisis del sistema, la segunda reforma universitaria y sus postulados”; T6: “Mensaje a los señores profesores, estudiantes,

- empleados y pueblo ecuatoriano”; T7: “Discurso al posesionarse del Rectorado de la Universidad Central”; T8: “La Universidad ecuatoriana”. De Hernán Malo: T9: “Universidad sede de la razón”; T10: “Universidad, institución perversa” T11: “Lineamientos para la acción universitaria”; T12: “Informe a la comunidad universitaria”
- 2 En este artículo la referencia a los textos vendrá señalada por la letra “T” mayúscula, seguida por el número de texto citado, y por la letra “e” y un número, que hacen referencia al número de la emisión del texto indicado. Por emisión se entiende cada uno de los párrafos que forman el texto, los cuales están separados por un punto y aparte. Así por ejemplo T1e5 corresponde a la quinta emisión del Texto 1.
  - 3 Se han integrado las cursivas al texto. Así será de aquí en adelante, al menos que se indique lo contrario.

## Bibliografía

286



- AGUIRRE, Manuel Agustín  
1973 *La segunda reforma universitaria: selección de documentos*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- ANGENOT, Marc  
2012 *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CHAKRAVORTY SPIVAK, Gayatri  
2003 ¿Puede hablar el subalterno? *Revista colombiana de Antropología* (39), 297-364.
- EICHEVERRÍA, Bolívar  
2011 *Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- FOUCAULT, Michel  
1979 *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores  
1992 *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- MALO, Hernán  
1996 *Pensamiento universitario*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- PÉREZ GUERRERO, Alfredo  
1964 *La universidad ultrajada*. Quito: Publitécnica.
- VERÓN, Eliseo  
1973 Condiciones de producción, modelos generativos y manifestación ideológica. En: E. Verón, *El proceso ideológico* (pp. 251-293). Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.  
1993 *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.  
1995 *Conducta, estructura y comunicación. Escritos teóricos 1959-1973*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fecha de recepción del documento: 5 de marzo de 2016

Fecha de aprobación del documento: 5 de mayo de 2016